



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 119/2014**

Bahía Blanca, 21 de abril de 2014

VISTO

La solicitud de inscripción fuera de término, presentada por el estudiante Laureano Alimenti, LU 79396, en la asignatura Nutrición (20021)

CONSIDERANDO:

Que es potestad del DCS considerar dichos pedidos estudiantiles.

Que el periodo reglamentario de inscripción a las asignaturas se encuentra vencido.

Lo aprobado en sesión plenaria del 9 de Abril

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción fuera de término al estudiante Laureano Alimenti, LU 79396, en la asignatura Nutrición (20021)

ARTÍCULO 2º: Infórmese al estudiante y a la Dirección General de Alumnos y Estudios y cumplido, archívese.